



Por tu seguridad y la de quienes te rodean, VEIASA pone a tu disposición unidades móviles equipadas específicamente para la inspección de ciclomotores de dos ruedas. Los ciclomotores están obligados a pasar la primera ITV a los tres años desde la fecha de matriculación inicial; y las posteriores cada dos años.



itv  
ciclom

La ITV móvil estará en:

CAÑETE LA REAL, en: ANTIGUA GASOLINERA (CRTA. ALMARGEN-CAÑETE LA REAL, ENTRADA PUEBLO). - DEBE IR CON CITA PREVIA Y PAGAR CON TARJETA BANCARIA O CARTA DE PAGO

**Fecha**  
02/09/2025

**Hora**  
08:30 - 12:30

### AVISO

Puede solicitar cita previa a través de:

[www.itvcita.com](http://www.itvcita.com)

959 99 99 99



Junta de Andalucía